



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 017/DGDE/2012.  
EXPEDIENTE No.14/E-05/2012.

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 27 de junio de 2012, los suscritos L.A.E. Ricardo Díaz Navarro, Director de Área de Auditoría; C.P.A. Carlos Gil Lerma, Coordinador de Auditoría; L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre, Supervisor de Auditores, L.A.E. Santiago Estrada García y L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Planeación sito en calle Av. Magisterio 1er Piso No.1499 Edificio Nuevo León, Col. Miraflores, C.P. 44270, de esta ciudad; entrevistándonos con el Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez, Secretario de Planeación, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS -----

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez, Secretario de Planeación, la orden de auditoría y comisión con oficio número 1670/DGDE/2012, signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez; Contralor del Estado, de fecha 26 de junio de 2012, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, L.A.E. Ricardo Díaz Navarro, Director de Área de Auditoría; C.P.A. Carlos Gil Lerma, Coordinador de Auditoría; L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre, Supervisor de Auditores, L.A.E. Santiago Estrada García y L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la Dirección de Área Jurídica de Planeación y Dirección de Programación Institucional y Sectorial, para verificar, comprobar y validar el funcionamiento de la Unidad de Transparencia, asimismo evaluar el Control y Seguimiento continuo de los proyectos y acciones derivados de los programas operativos anuales, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes en los rubros: a) Control Interno, b) Transparencia c) Desempeño del Área de Programación Institucional y Sectorial, con relación a la operación por el período comprendido del 01 de enero al 15 de junio de 2012.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez, Secretario de Planeación y una vez estando presente, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes oficiales, con números de folio 1993, 1705, 1998, 1723 y 1593 respectivamente, expedidos por la Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores; Ex Contralor del Estado, y por la Lic. Ana Rosa Micalco Méndez, Ex Director General Administrativo de la Contraloría del Estado a excepción del folio 1993 y 1998 que fue firmado por el Ing. José David Vázquez Matamoros, actual Director General Administrativo, todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez, Secretario de Planeación, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para votar expedida por el [redacted] con vigencia 2020, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 1 de 3

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

Pasaje de los Ferroveteros Núm. 70  
Edificio Progreso 3er piso  
Plaza Tapatía  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

www.jalisco.gob.mx

CE

Recide



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 017/DGDE/2012.  
EXPEDIENTE No.14/E-05/2012.

Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a las C.C. **Lic. Diana Catalina Padilla Martínez y Lic. María Guadalupe Pichardo Goby**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito [REDACTED], las cuales se identifican con [REDACTED],

[REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. -----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Secretaría de Planeación la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **1670/DGDE/2012** de fecha 26 de junio de 2012. -----

Acto continuo, se le solicita al **Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**, con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a) Control Interno, b) Transparencia c) Desempeño del Área de Programación Institucional y Sectorial**, para verificar, comprobar y validar el funcionamiento de la Unidad de Transparencia, asimismo evaluar el Control y Seguimiento continuo de los proyectos y acciones derivados de los programas operativos anuales, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, por el periodo comprendido del 01 de enero 2012 al 15 de junio de 2012, en la **Dirección de Área Jurídica de Planeación y Dirección de Programación Institucional y Sectorial** de esa Secretaría, designando a la **Mtra. Adriana Leticia Vázquez Lamas**, Director General Administrativo, quien se identifica con [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia al 2015, quien acepta el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez** Secretario de Planeación, instruya a la **Mtra. Adriana Leticia Vázquez Lamas**, ENLACE designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Directores de las Áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la **Contraloría del Estado**, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta. -----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----

Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al **Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**, Secretario de Planeación y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que **"No tienen nada que agregar"**. -----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 2 de 3



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
**ACTA No. 017/DGDE/2012.**  
**EXPEDIENTE No.14/E-05/2012.**

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:30 (Once treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**, Secretario de Planeación, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. --- Conste.

**GUADALAJARA, JALISCO 27 DE JUNIO DE 2012**

**POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

**Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**  
Secretario de Planeación

**L.A.E. Ricardo Díaz Navarro**  
Director de Área de Auditoría

**TESTIGOS**

**Lic. Diana Catalina Padilla Martínez**

**C.P.A. Carlos Gil Lerma**  
Coordinador de Auditoría

**Lic. María Guadalupe Pichardo Goby**

**L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre**  
Supervisor de Auditores

**ENLACE**

**Mtra. Adriana Leticia Vázquez Lamas**  
Director General Administrativo

**L.A.E. Santiago Estrada García**  
Auditor

**L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández**  
Auditor

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta inicial de auditoría No. 017/DGDE/2012 de fecha 27 de junio de 2012, que consta de 03 fojas útiles donde interviene y firma el personal comisionado por la **Contraloría del Estado** y el personal que atendió la presente diligencia por parte de la **Secretaría de Planeación**.-----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 3 de 3